



## TRAS LA PUERTA DEL PODER



**POR ROBERTO VIZCAÍNO**  
RVIZCAINO@GMAIL.COM  
TWITTER: @RVIZCAINO  
FACEBOOK  
WWW.FACEBOOK.COM/RVIZCAINO

### AMLO SE VA A FONDO VS LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS

**A**sediado cada vez más por la incertidumbre sobre la permanencia de su proyecto de "La Cuarta Transformación", con obvias e inculcables dudas sobre el triunfo de su candidata presidencial, el presidente Andrés Manuel López Obrador entra al último año de su mandato con el anuncio de nuevas batallas que podrían llevarlo a una crisis constitucional de insospechado calado.

Una esencial fue la que anunció en su mañanera de ayer al revelar que enviará al Congreso una iniciativa para desaparecer los órganos autónomos "porque no sirven para nada".

Considera que el INE, INAI, CNDH, CRE, Banco de México, los Tribunales Agrarios, los Tribunales de lo Contencioso Administrativo y las universidades autónomas deberían pasar a ser parte de las dependencias del Ejecutivo ya establecidas.

Son, afirmó, "un aparato paralelo al Gobierno". Y explicó: "Hay muchos organismos onerosos que no sirven para nada, son gastos superfluos..."

"Esa es otra iniciativa de ley que quiero enviar, ¿cómo desmontar todo ese aparato que crearon, paralelo al Gobierno, para tener el control de todas las decisiones del poder público?"

"Que el Instituto de la Transparencia, que el Instituto de Comunicaciones, que el Instituto de la Competencia, que la CRE, que no sé cuánto".

Para él todo eso es sencillo y formaría parte de una reforma administrativa con la cual desaparecerían "todos esos organismos supuestamente autónomos, y son supuestamente autónomos porque no les sirven al pueblo, están al servicio de las minorías", afirmó.

Puso como ejemplo de su malquerencia a los autónomos el hecho de que:

"Cada vez que se quiere defender a Pemex, a la CFE, sale el instituto este de la Competencia a defender a los particulares".

Dijo saber a lo que se enfrenta con esta iniciativa, pues puede que no se la aprueben ni diputados ni senadores ya que requieren de mayorías constitucionales que sus partidos Morena, PT y Verde no tienen.

De cualquier manera, indicó, le interesaría dejarla como constancia de que él cree que los órganos autónomos están mal y no quiso ser cómplice de su existencia.

"Hace falta hacer todo este ajuste... y sí, voy a dejar esta iniciativa..."

"Si no la aprueban, quiero que quede constancia de que eso está mal y no quiero ser cómplice, este año o el año próximo, antes de irme", renegó.

La obviedad dice que esta nueva intencional destructiva del sistema político y económico de AMLO generará reacciones inevitables de sectores que impactarán en las campañas electorales de Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez.

A Sheinbaum se le cargarán los negativos, los reclamos y la pérdida de votos que cueste.

Sólo habría que ver que reacción generará entre estudiantes y catedráticos, investigadores y científicos el pretender quitarle la autonomía a la UNAM.

Lo del 68 se me antoja mínimo respecto de lo que podría ocurrir con este embate.

A menos que busque quitarles la autonomía a unos y a otros no.

Otra cosa mucho peor para la economía y para la gobernabilidad sería pretender quitarle la autonomía al Banco de México para regresar el control cambiario y todas las funciones que opera hoy el Banco Central a la secretaría de Hacienda.

En fin, un super golpe con repercusiones anunciadas de una magnitud como nunca habíamos visto, que apenas comienza.

#### A CONTRAPELO BUSCAN SACAR CONSEJEROS DEL INAI

**La obviedad dice que esta nueva intencional destructiva del sistema político y económico de AMLO generará reacciones inevitables de sectores que impactarán en las campañas electorales**

Sin enterarse aún del anuncio de AMLO, la presidenta del Senado, la tlaxcalteca Ana Lilia Rivera Rivera indicó que se avanzó en los dos procedimientos pendientes para nombrar a consejeros del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, INAI.

"Ahora tenemos un nuevo procedimiento en puerta, con una nueva convocatoria."

Esto, seguramente logrará que un tema, que ha sido complejo, se destrabe en los primeros días del próximo Periodo", dijo.

Destacó que el Senado trabaja a fondo "por el bien de la sociedad" y esta semana aprobó, además, un proyecto para fortalecer al IMSS-Bienestar, así como un dictamen para establecer veterinarias públicas.

Con las reformas a los artículos 25, 29 y 30 de la Ley de Coordinación Fiscal y a los artículos 3, 7 y 77 de la Ley General de Salud, agregó, se busca garantizar la gratuidad y la universalidad del derecho a la salud.

Se trata de dar acceso al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud a las entidades federativas que no suscriban convenios con los Servicios de Salud del IMSS-Bienestar, explicó.

El dictamen enviado a la Cámara de Diputados prevé que aquellas funciones esenciales de atención a la población pasen a ser responsabilidad de la Federación.

La senadora de Morena destacó la aprobación de un proyecto para promover el establecimiento de clínicas veterinarias públicas en todo el país, para garantizar atención médica a los animales en caso de enfermedad.

Esta reforma fue aprobada por el Pleno senatorial por unanimidad, con 85 votos, y ya fue remitida al Ejecutivo Federal.

"Aprobamos leyes para garantizar que nuestros animalitos de compañía, nuestras mascotas, puedan tener derecho a la atención médica gratuita, con veterinarias públicas", subrayó la legisladora.

"Como ustedes verán, seguimos trabajando sin descansar por el bien de la sociedad, a quien representamos con responsabilidad", indicó la legisladora.